

Guayaquil, 15 febrero 2017

Señores Accionistas

CONGAR S.A. CONSTRUCTORES

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de la CONGAR S.A. CONSTRUCTORES cumplo como Contadora de la Compañía, en presentar mi informe sobre notas aclaratorias del ejercicio económico del año 2016.

Los Estados Financieros proporcionan información de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad siendo útiles para la toma de decisiones económicas.

Por lo tanto se procedió a la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, los que recogen las actividades económicas y financieras realizadas durante el periodo 2015

CUENTAS DE ACTIVO

Registra un saldo en Caja-Bancos, y crédito tributario de IVA

CUENTAS PASIVO

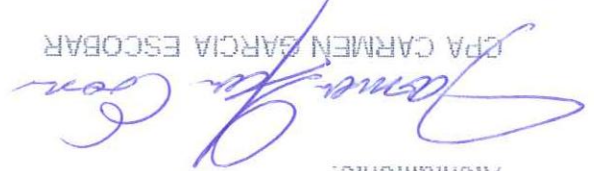
Provisiones Beneficios Sociales a los empleados con los valores razonables y a liquidarse dentro de los doce meses, a corto plazo.

PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales registran el capital social pagado en su totalidad, resultados acumulados, reservas, y pérdida del ejercicio, deteriorando la composición del Patrimonio. Se procedió al cumplimiento de nuestras obligaciones Tributarias, societarias, con el IESS, municipales, con la Universidad e Guayaquil. Cancelando los impuestos, tasas y contribuciones respectivas al ejercicio económico 2016.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


CPA CARMEN GARCIA ESCOBAR
RUC 0906511670001